



PLANIFICACIÓN

**ESCUELA NORMAL SUPERIOR N° 2
“JUAN MARÍA GUTIÉRREZ”, PROVINCIAL N° 35**

SECCIÓN: Profesorado de Educación Primaria

PLAN: 528/09

UNIDAD CURRICULAR: Filosofía de la educación

PROFESORA: Gómez, Marilín Mercedes

CURSO: 2do año

COMISIÓN: B

CARGA HORARIA SEMANAL: 3 hs. Cátedra

RÉGIMEN DE CURSADO: Cuatrimestral

FORMATO CURRICULAR: Materia

CICLO LECTIVO: 2019

Fundamentos

Este espacio busca abrir el campo problemático de la filosofía de la educación, introduciendo a los/as futuro/as docentes en la filosofía como práctica, propiciando la incorporación de esta perspectiva sobre los problemas educativos. Los documentos ministeriales centran la problematización en la ecuación modernidad-educación y su crisis contemporánea. Si bien se presentarán teorías e ideas filosóficas de pensadores históricos, el principal desafío será entablar un diálogo productivo entre esas teorías e ideas y las situaciones educacionales actuales.

Una mera historia de la filosofía resultaría muy poco fértil en el contexto de la formación docente. Aparece como necesario el ejercicio del pensamiento crítico frente a las propias prácticas. La filosofía puede generar las condiciones para que cada estudiante pueda construir “su propia forma de relacionar la teoría con las prácticas, las prácticas con los acontecimientos que exceden las teorías establecidas, los discursos con las tradiciones que los significan, ciertamente, pero que pueden también obturar sentidos no dichos en lo dicho y, sobre todo, entender que lo más profundamente crítico del pensamiento es estar abierto a la interpelación ética del otro.”¹

Desde esta perspectiva, y luego de haber iniciado el dictado de la materia a partir de una planificación que no era propia, se propone completar el recorrido a partir de la problematización de las situaciones educativas actuales. Se privilegia el espacio de expresión oral en clase, a partir de la lectura de textos literarios, filosóficos, viñetas, etc. Se buscará cuanto sea posible, desde los textos propuestos y desde las exposiciones en clase, aportar a la crítica y a la problematización de la ecuación modernidad-educación y su crisis.

Objetivos

- Identificar y contextualizar aportes filosóficos para pensar los problemas educativos del presente.

¹ Lineamientos curriculares del Profesorado de Educación Inicial de la Provincia de Santa Fe, p. 29.

- Producir pensamiento filosófico crítico, situado e históricamente contextualizado frente a situaciones y problemas educacionales actuales, tanto de manera escrita como oral.
- Reconocer e interrogar los supuestos implícitos en la descripción y análisis de los problemas educativos.
- Problematizar filosóficamente las teorías que sostienen las prácticas educativas actuales, como motor para la emancipación.

Contenidos

Unidad I: ¿Qué es la Filosofía? Mito y logos. El universo del pensamiento griego. El surgimiento de la polis. Filosofía de la educación: su campo problemático. Sócrates y su reza como maestro. Críticas y problemas sobre Sócrates como sabio maestro ignorante desde Kohan y Rancière.

Unidad II: La educación según Platón. La Modernidad como proyecto educativo. La crisis del paradigma moderno. Poder y saber según Foucault. Educación, política y emancipación. Althusser: Ideología y aparatos ideológicos del Estado. Skliar: La escuela de la inutilidad.

Estrategias metodológicas

- Apelar a conocimientos previos, vivencias y experiencias de los/as estudiantes como punto de partida, como ejemplos e incluso como objeto de análisis crítico.
- Contextualizar las diversas ideas y teorías que se presentarán.
- Explicitar conceptos filosóficos específicos y teorías filosóficas.
- Ejercitar el diálogo y el debate en clase.
- Ejercitar la argumentación y la fundamentación escrita.

Recursos didácticos

Textos filosóficos fuente. Manuales y textos de filosofía. Pizarrón y tiza. Redes conceptuales. Fichas y resúmenes. Viñetas. Textos literarios.

Temporización

Unidad I en la primera parte del cuatrimestre y Unidad II en los últimos dos meses del cuatrimestre.

Evaluación

La evaluación será procesual, durante el desarrollo de las clases, sobre todo en lo que respecta al desarrollo de la capacidad crítica, la problematización, la argumentación y la expresión oral. Los estudiantes realizarán un parcial escrito domiciliario, con el objetivo de que realicen un trabajo de análisis, reflexión y producción sobre los conceptos estudiados en clase. Como segunda instancia evaluativa, los estudiantes realizarán una exposición oral grupal, a partir de una consigna integradora. Los coloquios integradores para las estudiantes que superen el 8 (ocho) como promedio entre ambas evaluaciones, implicarán la producción de un trabajo escrito y su exposición oral.

Condiciones de regularización de la asignatura:

a. Estudiantes regulares presenciales:

- Asistencia 75%
- Aprobación de los trabajos prácticos (individuales y grupales) 100%
- Aprobación de un parcial domiciliario teórico y procedimental, con opción a una instancia de recuperación.
- Aprobación de un segundo parcial consistente en una exposición oral.
- La aprobación final se hará efectiva con un examen oral frente a un tribunal, teniendo en cuenta los logros alcanzados respecto a los contenidos conceptuales y los objetivos de la materia.

b. Estudiantes en promoción directa presenciales:

- Asistencia 75%
- Aprobación de los trabajos prácticos (individuales y grupales) 100%
- Aprobación de un parcial domiciliario teórico y procedimental y aprobación de un segundo parcial consistente en una exposición oral, con un promedio de 8 (ocho) entre ambas evaluaciones.
- La aprobación final se hará efectiva con un coloquio integrador final con la docente, para el cual además de revisar todos los temas, el estudiante preparará una producción escrita y una exposición oral.

c. Estudiantes regulares semipresenciales:

- Asistencia 40%
- Aprobación de los trabajos prácticos (individuales y grupales) 100%
- La aprobación final se hará efectiva con un examen oral frente a un tribunal.

d. Estudiantes libres:

- Elaboración de una monografía sobre temas a acordar con la profesora. Entrega con quince días de anticipación a la fecha de examen.
- Examen escrito y oral frente a tribunal, sobre todos los temas del programa.

Bibliografía

Kohan, W., *Filosofía de la educación: algunas perspectivas actuales*

Vernant, J.P. (2004) *Los orígenes del pensamiento griego*, Bs. As., Paidós, pp.61-71

Carpio, A., *Principios de filosofía*, “IV El descubrimiento del concepto: Sócrates”

“V El mundo de las ideas: Platón”

Kohan, Walter (2009) *Infancia y Filosofía*, México, Ed. Progreso, pp. 50-56

AAVV. *Problemas contemporáneos en Filosofía de la educación*.

“Lección 5. La Modernidad como proyecto educativo”

“Lección 7. Poder y saber: disciplinamiento y producción de subjetividades”

“Lección 8. La educación, lo político y la emancipación”

Skliar, C., “Hay que volver a una escuela de la inutilidad”, entrevista.